



55^o Congreso Argentino de
Ortopedia y Traumatología
1 al 4 de diciembre 2018 · Centro Metropolitano · Rosario, Argentina

NACIÓN INVITADA: URUGUAY 

SOCIEDAD INVITADA: CHILE 

**COMITÉ EJECUTIVO
55° CONGRESO ARGENTINO
DE ORTOPEDIA
Y TRAUMATOLOGÍA
Año 2018**

Presidente

Dr. Alberto Macklin Vadell

Secretario

Dr. José M. Varaona

Secretario de Actas

Dr. Jorge E. Filisetti

Tesorero

Dr. Alberto Cid Casteulani

Director de Publicaciones

Dr. César Pesciallo

Vocales Titulares

Dr. German Viale

Dr. Aníbal J. Sarotto

Dr. Rafael E. Amadei Enghelmayer

Dr. Favio Peirano

Director Científico

Dr. Hernán del Sel

REGLAMENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

POSTER CIENTÍFICO

RECORDAMOS LA NECESIDAD DE RESPETAR EL ANONIMATO Y LA NO MENCION INSTITUCIONAL PARA EVITAR SUBJETIVIDADES EN LA ETAPA EVALUATORIA.

La fecha límite de presentación de los trabajos será el **domingo 20 de mayo**.

Los trabajos deberán ser presentados a texto completo, incluyendo un Resumen.

Se deberán presentar en formato Word.

El formato final del poster impreso será oficial y definido por el Comité Ejecutivo del Congreso.

Se podrán presentar trabajos para las siguientes subespecialidades:

- Artroscopía y Deporte
- Cadera y Rodilla
- Ciencias Básicas
- Columna
- Hombro y Codo
- Mano y Muñeca
- Ortopedia Infantil
- Pierna, Tobillo y Pie
- Trauma
- Tumores

El formato reglamentario para la presentación será el siguiente:

- fuente: Arial
- tamaño de la fuente: 11
- interlineado: 1, 15

La extensión del texto deberá ser:

- **Resumen: hasta 200 palabras**
- **Texto completo: hasta 1000 palabras.**
- **Las Citas Bibliográficas no serán consideradas para el conteo de las palabras.**

El Resumen y el Texto completo deberán ser estructurados según las siguientes secciones:

- introducción
- material y métodos
- resultados
- discusión
- conclusión
- bibliografía (para el texto completo)

* La Bibliografía deberá ser presentada según Normas de Vancouver. Ver:

<http://www.icmje.org/>

Se deberán presentar las imágenes que ilustran al trabajo, debiendo ser citadas metódicamente en el texto.

Los autores deberán calificar el nivel de evidencia del trabajo presentado según los criterios del *Oxford Centre for Evidence-Based Medicine (CEBM) Levels of Evidence (March 2009)* www.cebm.net

* **Los trabajos que accedan a los mayores puntajes serán seleccionados para exhibición como poster impreso durante todo el Congreso, destacando su calificación.**

El Comité Ejecutivo se encargará de la impresión de los mismos.

* El / los trabajos premiados serán seleccionados entre los trabajos con mayor calificación y nivel de evidencia superior.

* Los trabajos que califiquen puntajes intermedios, no accediendo por lo tanto a ser exhibidos impresos, serán incluidos en el Programa del Congreso.

* Los trabajos que califiquen insuficiente y/o no se ajusten a Reglamento no serán incluidos en el Programa del Congreso.